



rrp/com
s.5ª/372

Oficio N°19.297

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2024

Tengo a honra comunicar a UD. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes relativos a determinados actos del Gobierno, realizados por el Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con la correcta fiscalización y el debido control efectuado por dichos órganos, durante los últimos 10 años, respecto de los hechos dados a conocer en el marco de la denominada "Operación Tributos" (CEI 46), el diputado Guillermo Ramírez Diez reemplazará en forma permanente al diputado Juan Antonio Coloma Álamos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a UD.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE LOS HECHOS DADOS A CONOCER EN EL MARCO DE LA DENOMINADA "OPERACIÓN TRIBUTOS" (CEI 46).